

Sigsig, 21 de octubre del 2014

Sr. SIMÓN BOLÍVAR VÁSQUEZ VÁSQUEZ
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA ARCOTRAM S.A. ARCACAY COMPANIA DE
TRANSPORTES DE MATERIALES.**

De mis consideraciones.

SALINAS PORTILLO JUAN IGNACIO portador de la cedula N.- 070003201 4 y la señora **LITUMA BUELE MARIA CARMELA** portadora de la cedula N.- 010091378 9, por medio de la presente y de conformidad a lo que dispone el art. 189 inciso segundo de la Ley de Compañías, muy respetuosamente, le damos a conocer que hemos transferido las acciones a favor del señor **BUENO BARZALLO MIGUEL IGNACIO** portador de la cedula N.- 010061718 2 mayor de edad domiciliado en el cantón Sigsig provincia del Azuay, las TREINTA Y DOS ACCIONES nominativas y liberadas que poseemos dentro de la Compañía, acciones que tienen el valor de un dólar cada una.

Solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, conoedores de que la misma se realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para dar constancia a lo antes aseverado firmamos conjuntamente cedentes y cesionario de esta transferencia quienes así lo aceptamos.

Atentamente.


SALINAS PORTILLO JUAN IGNACIO


LITUMA BUELE MARIA CARMELA


BUENO BARZALLO MIGUEL IGNACIO